

PERFIL DEL DIA

El partido único de izquierdas

La pregona fusión de los partidos de izquierda republicana, es originando, aun antes de conseguirse, serias desazones y no pocas dificultades, aun antes de conseguirse, serias desazones y no pocas dificultades, aun antes de conseguirse, serias desazones y no pocas dificultades...

No es que haya escasez de caudillos, sino que por el contrario, son muchos los políticos con ganas de colocarse al frente de las filas izquierdistas y convertirse en árbitros del porvenir. No les causamos "agravio" el agravo de pensar que este anhelo de caudillaje es hijo tan sólo de groseras apetencias de mando, por lo que éste pueda tener de carácter de "desempeño".

En el pasillo de los ovejunos, se ve a un hombre que se mueve con un aire de superioridad. Es el Sr. Azaña, que se mueve con un aire de superioridad. Es el Sr. Azaña, que se mueve con un aire de superioridad...

El pueblo al lado de la autoridad

El ministro de la Gobernación se encontraba ayer satisfechísimo del resultado de la jornada del domingo en el País Vasco. Todo ocurría como estaba previsto, y, con insignificantes excepciones, el Gobierno encontró en todas partes espontáneas asistencias para conseguir hacer respetar la Ley.

Saizar Alonso, dijo ayer a los periodistas que el Gobierno, en el pleito vasco, había obrado con serenidad y justicia, como se propuso desde el primer momento.

Y dedicó un elogio al pueblo que "ha colaborado—fueron sus palabras—con el Poder, para dejar incólume el principio de autoridad, dando pruebas de una admirable ejecutoria de patriotismo y ciudadanía".

Realmente es un hecho digno de ser resaltado con satisfacción, el comportamiento de la masa ciudadana en las provincias vascongadas durante la jornada del domingo. Puede esto interpretarse como una ausencia de fervor en los ideales autonomistas que se dicen sustentados por el pueblo vasco?

Realmente es un hecho digno de ser resaltado con satisfacción, el comportamiento de la masa ciudadana en las provincias vascongadas durante la jornada del domingo. Puede esto interpretarse como una ausencia de fervor en los ideales autonomistas que se dicen sustentados por el pueblo vasco?

No se trata de un tópico viejo, sino de una verdad que no puede ser archivada. En una Democracia es necesario aceptar estos y otros principios que muchas veces se o'vidan con dolorosa frecuencia.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

Instantánea política

A la sombra del arcipreste

En la Fuenfría se van a reunir los ministros para continuar el examen de los presupuestos. La Fuenfría es un lugar delicioso de la sierra marplatense del Guadarrama. Encerrado el lugar entre las altas montañas, pobladas de verdes pinos, el aire sutil de las cumbres y la calma del ambiente ayudan poderosamente a discutir por senderos de serenidad.

Por allí pasó el magnífico arcipreste de Hita, que recordaba Azaña en su discurso—pacto del Frontón, cuando el matrimonio de Prieto, y que se sembraba avena loca en las riberas del Henares, aquí seguía en pos de una zagala bravia, burlona y montaraz. La sombra de Juan Ruiz, rechoncho como los "pedritos" que adornan las calles de Madrid preside los destinos de la política.

Si creyéramos en la doctrina ascética de la reencarnación, pensaríamos que la sombra del autor de "El Libro del Buen Amor", empuja a nuestros protagonistas por las mismas rutas que en vida fueron teatro de las gestas amorosas de aquel egregio clérigo andariego. Acaso nos pudiéramos explicar muchas cosas. El Arcipreste no dio una en el clavo. Cien veces enamorado y cien veces burlado.

El pleito de los Ayuntamientos vascos

Lo ocurrido el domingo en el Municipio de Bilbao dió a veces la sensación de una travesura infantil

Bilbao.—Sobre lo sucedido el domingo en el Ayuntamiento de Bilbao, parece ser que el Alcalde llegó a Ayuntamiento a las doce y veinte. Fué saludado por el jefe de la Brigada Social, señor Aparicio, que le esperaba al pie de la puerta y que subió con él a su despacho, encerrándose con él para conferenciar.

De pronto, se inició un barullo. A la puerta del salón que separa la A'ca dia del despacho del secretario, se encogían juntos y rodados apinadamente por todos los concejales presentes en la casa, el Alcalde, señor Erroreca, y el jefe de la Brigada, señor Aparicio.

ventana

En el ruedo de la Plaza de Toros de Manzanares—un pueblo de Madrid—un toro dió una cornada a Sánchez Mejías, el torero famoso que vuelto ha poco a los ruedos, ha cerrado así el epílogo trágico cuyas páginas están escritas en el diario de todos los luchadores taurinos.

Ignacio Sánchez Mejías, había traspuesto ya la dorada cumbre de la juventud. Y su vida—aun no podía decirse que estuviera en el declive de la senectud—estaba ya en la cima de la madurez. Cincuenta años. Sánchez Mejías, rico de dinero y de aplausos, se retiró un día de los ruedos con el gesto del triunfador. Y vivió unos años en el descanso, apartado del fuerte juego abucante de pasión y emoción, que es la profesión taurina.

Pero el mismo lo dijo: En la vida de un torero poco importa morir traspasado de una cornada. Lo doloroso, lo verdaderamente trágico, es ese borrarse de la memoria de la afición que un día nos ha aclamado debrante, ese dejar de escuchar el tableteo de los aplausos, ese pasar muriendo poco a poco, perdiendo las caricias enervadoras de la fama...

Una vida como la de Sánchez Mejías no estaba hecha para beber el agua mansa de un descanso burgués, sino para apurar el fuerte vino del ajeteo y el afán de luchador. Así, Sánchez Mejías, quiso volver a los toros. Y volvió con el mismo ímpetu, con el mismo ímpetu de la juventud. Pero espiritualmente, tan sólo. Sol de juventud en el corazón, en el ansia ardorosa de no pasar, de no declinar, de no morir en el apoteosis alucinante de la Fama y del Exito. Pero nueve, en la realidad de sus cincuenta años que pesan como bolas de plomo en el cuerpo y en el espíritu.

Sánchez Mejías, en estas últimas seis corridas que ha torreado antes de encontrar la muerte en Manzanares, saltaría al ruedo, se enfrentaría con la multitud abigarrada del circo taurino y como en un "film" se retrataría en su recuerdo, la imagen de otras tardes—también doradas de sol y henchidas de júbilo de fiesta—cuando, todavía joven, la Popularidad se rendía a sus pies y el Exito le ofrecía sus más ardidas salemas. Entonces eran veinticinco años, treinta años. Era la Juventud. Pero pasa el tiempo. Y pasa inexorablemente, irremediablemente. En la fiesta de toros de la vida, los tercios se cambian demasiado deprisa.

Las hojas del calendario caen unas tras otras y cada día que pasa se lleva una ilusión, añade un nuevo desengaño... Sánchez Mejías—fuerte espíritu de luchador—quiso sin duda rebelarse contra esta Ley inexorable.

Salió a pelear con la fiera terrible de la Vida y ha resultado vencido. El parte facultativo dice que a consecuencia de una tremenda herida de asta de toro en la femoral. Pero la cornada más terrible la habrá llevado en el corazón, sin vendajes, ni puntos de sutura...

Alvarez de LEON SAUL

entre los cuales, sin que aun entonces tuviéramos noticia de lo ocurrido, se mantenía con alguna viveza el diálogo siguiente: El Alcalde.—Señores, a sesión. El señor Aparicio.—No hay sesión. Queda prohibida de orden del señor gobernador. El Alcalde.—El Alcalde de Bilbao soy yo, y en el Ayuntamiento es el Alcalde el que manda. El señor Aparicio.—En este momento usted no manda. Mando yo por delegación del gobernador. E. Alcalde.—Señores concejales: Y como hiciera además de avanzar hacia el salón de sesiones, el señor Aparicio, cortándole el paso, volvió a dirigirse la palabra: —No da usted un paso.

El Alcalde.—¿Me va a prohibir el paso hasta el salón de sesiones? El señor Aparicio.—Sí, señor. El Alcalde.—Vamos a verlo. Hizo un nuevo ademán de ponerse en marcha, y en ese momento llegó el señor Aparicio, estimando ya el momento de actuar, dando orden a dos agentes para que se encargasen del Alcalde, le extendió un oficio al tiempo que le decía: —Queda usted destituido de su cargo de alcalde en nombre del Gobierno. Ahí le entrego el oficio. Y se puso a la expectativa.

El barullo, que comenzó en la antecámara de la Alcaldía siguió en el salón de sesiones. Una vez aquí se menos fácil aun reproducir con absoluta fidelidad lo ocurrido porque todos hablaban a la vez y porque los incidentes se sucedían sin interrupción ni descanso. El señor Aparicio subió a la grada presidencial, cuyo sitial cercaban los tenientes de alcalde, y reiteró mesuradamente pero con a energía que se hacía necesaria, su prohibición. El primer incidente fué con el señor Bilbao (don Tomás), segundo teniente de alcalde.

—Queda usted destituido de su cargo de teniente de alcalde—le dijo el señor Aparicio—al tiempo que le entregaba, como momentos antes al alcalde, el oportuno oficio. —A votar, fué la réplica del señor Bilbao, coreada por muchos concejales; pero el señor Aparicio opuso a su vez la suya que fué: —Aquí no vota nadie.

Nuevo incidente, ahora con el primer teniente de alcalde, señor Zarza, y nueva destitución a cargo del señor Aparicio, a quien le oímos decir: —Don Fermín Zarza, queda usted destituido. Aquí no se abre la sesión porque tengo órdenes de que no se abra y he de cumplirlas por encima de todo.

El señor Otaduy, secretario de la Corporación, se sienta y permanece ante su mesa cruzado de brazos. Sigue el disparo de frases y hace, por fin, acto de presencia en el salón de sesiones, con varios números a sus órdenes, un teniente de asalto, al que acababa de llamar, en vista de la actitud de los concejales, el señor Aparicio, que

da orden al oficial para que desmonte el escenario. El teniente, con los números a sus órdenes, avanza hacia los escaños; pero la orden no se cumple con demasiada rigidez. Los agentes y los guardias admiten el diálogo y proceden con una mesura y una corrección obligadas, pero muy dignas de loa. Ahora se pide al secretario que levante acá de todo lo que está ocurriendo, y el señor Aparicio advierte a todos que ya tiene instrucciones el secretario de la Corporación para la redacción del acta oportuna.

Todos los tenientes de alcalde y todos los concejales presentes, manifiestan un claro empeño en que se les detenga, y el señor Urrutia se acerca en este momento al señor Aparicio para hacer constar que como cuarto teniente de alcalde de la Corporación da por buena la conducta del alcalde y teniente de alcalde anteriores.

Por otro lado, promueven con los guardias una discusión de alguna violencia los tenientes de alcalde señores Garbisu y Madariaga, el primero de la Izquierda Republicana y el segundo de Acción Nacionalista, y el delegado del gobernador ordena la detención de ambos. —Todos detenidos!—grita alguno. —Se sigue un compás de espera. La cosa empieza a dar toda la sensación de una travesura infantil. Son las doce y cuarto. Un agente entra en el salón e invita a los concejales: —¿Tiene la bondad de salir? El señor Urrutia le contesta: —No, señor. —Pues voy a desalojar. —Una vez todos los concejales en el pasillo, el señor Aparicio ordena cerrar las puertas del salón de sesiones. Son las doce y veinte.

En este momento, el alcalde abandonó su despacho y el Ayuntamiento. Los concejales fueron a reunirse a otro salón, donde se repitió la escena del salón de sesiones con idénticas frases, iguales resistencias aparentes y demás aparato previsto, naturalmente, hasta que el señor Aparicio, energético, ordenó que se fuera sacando uno a uno a todos los concejales. Alguno se dejó empujar suavemente, para dejar constado que hubo violencia, pero no se tardó gran cosa en desalojar. Y acabó la comedia.

El paso de los concejales hasta el Arenal, fué vigilado por los agentes de la autoridad, que tan pronto como vieron un conato de manifestación, cargaron sobre los espontáneos disolviendo los grupos. Y se sucedieron unas cuantas carterras; pero a la una y cuarto, puede decirse que había terminado todo en absoluto.

Seguía el disparo de frases y hace, por fin, acto de presencia en el salón de sesiones, con varios números a sus órdenes, un teniente de asalto, al que acababa de llamar, en vista de la actitud de los concejales, el señor Aparicio, que

orden al oficial para que desmonte el escenario. El teniente, con los números a sus órdenes, avanza hacia los escaños; pero la orden no se cumple con demasiada rigidez. Los agentes y los guardias admiten el diálogo y proceden con una mesura y una corrección obligadas, pero muy dignas de loa. Ahora se pide al secretario que levante acá de todo lo que está ocurriendo, y el señor Aparicio advierte a todos que ya tiene instrucciones el secretario de la Corporación para la redacción del acta oportuna.

Todos los tenientes de alcalde y todos los concejales presentes, manifiestan un claro empeño en que se les detenga, y el señor Urrutia se acerca en este momento al señor Aparicio para hacer constar que como cuarto teniente de alcalde de la Corporación da por buena la conducta del alcalde y teniente de alcalde anteriores.

Por otro lado, promueven con los guardias una discusión de alguna violencia los tenientes de alcalde señores Garbisu y Madariaga, el primero de la Izquierda Republicana y el segundo de Acción Nacionalista, y el delegado del gobernador ordena la detención de ambos. —Todos detenidos!—grita alguno. —Se sigue un compás de espera. La cosa empieza a dar toda la sensación de una travesura infantil. Son las doce y cuarto. Un agente entra en el salón e invita a los concejales: —¿Tiene la bondad de salir? El señor Urrutia le contesta: —No, señor. —Pues voy a desalojar. —Una vez todos los concejales en el pasillo, el señor Aparicio ordena cerrar las puertas del salón de sesiones. Son las doce y veinte.

En este momento, el alcalde abandonó su despacho y el Ayuntamiento. Los concejales fueron a reunirse a otro salón, donde se repitió la escena del salón de sesiones con idénticas frases, iguales resistencias aparentes y demás aparato previsto, naturalmente, hasta que el señor Aparicio, energético, ordenó que se fuera sacando uno a uno a todos los concejales. Alguno se dejó empujar suavemente, para dejar constado que hubo violencia, pero no se tardó gran cosa en desalojar. Y acabó la comedia.

El paso de los concejales hasta el Arenal, fué vigilado por los agentes de la autoridad, que tan pronto como vieron un conato de manifestación, cargaron sobre los espontáneos disolviendo los grupos. Y se sucedieron unas cuantas carterras; pero a la una y cuarto, puede decirse que había terminado todo en absoluto.

Seguía el disparo de frases y hace, por fin, acto de presencia en el salón de sesiones, con varios números a sus órdenes, un teniente de asalto, al que acababa de llamar, en vista de la actitud de los concejales, el señor Aparicio, que

orden al oficial para que desmonte el escenario. El teniente, con los números a sus órdenes, avanza hacia los escaños; pero la orden no se cumple con demasiada rigidez. Los agentes y los guardias admiten el diálogo y proceden con una mesura y una corrección obligadas, pero muy dignas de loa. Ahora se pide al secretario que levante acá de todo lo que está ocurriendo, y el señor Aparicio advierte a todos que ya tiene instrucciones el secretario de la Corporación para la redacción del acta oportuna.

Todos los tenientes de alcalde y todos los concejales presentes, manifiestan un claro empeño en que se les detenga, y el señor Urrutia se acerca en este momento al señor Aparicio para hacer constar que como cuarto teniente de alcalde de la Corporación da por buena la conducta del alcalde y teniente de alcalde anteriores.

Por otro lado, promueven con los guardias una discusión de alguna violencia los tenientes de alcalde señores Garbisu y Madariaga, el primero de la Izquierda Republicana y el segundo de Acción Nacionalista, y el delegado del gobernador ordena la detención de ambos. —Todos detenidos!—grita alguno. —Se sigue un compás de espera. La cosa empieza a dar toda la sensación de una travesura infantil. Son las doce y cuarto. Un agente entra en el salón e invita a los concejales: —¿Tiene la bondad de salir? El señor Urrutia le contesta: —No, señor. —Pues voy a desalojar. —Una vez todos los concejales en el pasillo, el señor Aparicio ordena cerrar las puertas del salón de sesiones. Son las doce y veinte.

En este momento, el alcalde abandonó su despacho y el Ayuntamiento. Los concejales fueron a reunirse a otro salón, donde se repitió la escena del salón de sesiones con idénticas frases, iguales resistencias aparentes y demás aparato previsto, naturalmente, hasta que el señor Aparicio, energético, ordenó que se fuera sacando uno a uno a todos los concejales. Alguno se dejó empujar suavemente, para dejar constado que hubo violencia, pero no se tardó gran cosa en desalojar. Y acabó la comedia.

El paso de los concejales hasta el Arenal, fué vigilado por los agentes de la autoridad, que tan pronto como vieron un conato de manifestación, cargaron sobre los espontáneos disolviendo los grupos. Y se sucedieron unas cuantas carterras; pero a la una y cuarto, puede decirse que había terminado todo en absoluto.

Seguía el disparo de frases y hace, por fin, acto de presencia en el salón de sesiones, con varios números a sus órdenes, un teniente de asalto, al que acababa de llamar, en vista de la actitud de los concejales, el señor Aparicio, que

orden al oficial para que desmonte el escenario. El teniente, con los números a sus órdenes, avanza hacia los escaños; pero la orden no se cumple con demasiada rigidez. Los agentes y los guardias admiten el diálogo y proceden con una mesura y una corrección obligadas, pero muy dignas de loa. Ahora se pide al secretario que levante acá de todo lo que está ocurriendo, y el señor Aparicio advierte a todos que ya tiene instrucciones el secretario de la Corporación para la redacción del acta oportuna.

La muerte de Sánchez Mejías

Interesantes detalles de la vida del famoso diestro.—Cómo influyó la fatalidad en la cogida de Manzanares

Madrid.—La fatalidad, que se inició en la corrida celebrada en La Coruña, en la que murió un espectador, puso a Domingo Ortega en trance de hacer un viaje en automóvil cuando todo lo tenía dispuesto para regresar en tren con su cuadrilla.

La muerte de un hermano de Ortega le hizo cambiar sus proyectos, y para no perder minuto, buscó y encontró un automóvil. Puestos en viaje, a los pocos kilómetros recorridos el coche se despeñó por una barranquera y en el accidente resultó muerto un cuñado de Domingo Ortega, y heridos el mecánico, Dominguín, Salvador García y el propio Ortega.

Por este accidente Ortega no pudo torrear en Manzanares, y entonces la empresa pensó sustituirle con Sánchez Mejías. Parece ser que Ignacio se negó a torrear; pero se le insistió tanto, que terminó accediendo a torrear la corrida.

En tal forma actuó la fatalidad en la corrida de La Coruña, que por haberse rechazado un toro, con lo que se prolongó la corrida, no pudieron tomar el tren los toreros.

De haberlo hecho se hubiese evitado el accidente de automóvil y, desde luego, la muerte de Sánchez Mejías, que no hubiese torreado en Manzanares.

La fatalidad, que acompañó a Ignacio Sánchez Mejías en las últimas horas de su vida, no le abandonó un instante en el día de la trágica jornada. Y lo prueban los siguientes detalles:

Como de costumbre, por la mañana, en la plaza de toros debía efectuarse el sorteo de los astados que correspondía lidia a cada matador. Una circunstancia especial hizo que el sorteo no se efectuara en los corrales, sino precisamente en el hotel donde se hospedaba Ignacio Sánchez Mejías. Nunca este diestro había querido intervenir en estos menesteres del sorteo. Pero el sábado Ignacio sacó la paleta de su lote, y uno de los dos toros fué el que le causó la mortal cornada.

Aprovechando las vacaciones estivales salió el día 13 del actual del puerto de Barcelona en el vapor "Ciudad de Palma", acompañado de su esposa doña Rosalía Martín, don Salustiano Noriega con objeto de visitar Palma de Mallorca e Ibiza.

Al feliz matrimonio sinceramente le deseamos una grata estancia en el país de la calma y el reposo.

Otro detalle de fatalidad: Ignacio debía actuar el domingo en Pontevedra. Como después de torrear en Manzanares había de emprender viaje a aquella capital, para ganar tiempo y poder realizar con menos precipitación, encomendó a su apoderado, señor Alarcón, que se entrevistara con el rejoneador Simao da Veiga y que le rogara se aviniere a torrear después que él, ya que de esta forma el infortunado torero tenía tiempo para realizar el indicado viaje. El señor Alarcón cumplió el encargo de su poderdante. Pero Simao da Veiga, aduciendo razones poderosas—algo parecido que a Ignacio le pasaba a él, pues tenía que enviar sus caballos a Madrid para torrear en Tetuán de las Victorias al día siguiente—, no pudo atender la petición.

Esto le contrarió mucho a Ignacio, y también el hecho de no poder actuar con su cuadrilla. Lo hizo con Cástulo Martín, Niño de la Audiencia y Ponce.

DATOS BIOGRAFICOS Ignacio Sánchez Mejías, había nacido en Sevilla en el año 1885, y dedicó desde su más tierna juventud al toreo, ingresando como rehiletero en la cuadrilla de Rafael González "Machiquito". Más tarde pasó a la de Rafael el Gallo, y por último actuó a las órdenes de Joselito.

Durante esta última etapa como banderillero, Ignacio quiso probar fortuna como matador, y en Sevilla, torreado reses de Carvajal, uno de los novillos le infirió una gravísima cornada en un muslo, partiéndole la femoral, por lo que estuvo cinco días en la enfermería de la plaza, sin que le pudieran quitar las pinzas de la herida.

Actuó como novillero, y se doctoró como matador de toros, en Barcelona, el día 16 de mayo de 1919, confirmando la alternativa poco después en Madrid, siendo su padrino Joselito.

Ignacio estaba casado con la hermana del Gallo y de Joselito, doña Dolores Gómez Ortega, de cuyo matrimonio deja varios hijos.

Sánchez Mejías se retiró después de una corrida celebrada en Pontevedra el día 3 de julio de 1927, dedicándose entonces a diversos negocios, y también dió rienda suelta a sus aficiones literarias, estrenando, con gran éxito, una comedia que interpretó en España y en América la compañía Guerrero-Mendoza.

Sánchez Mejías se retiró después de una corrida celebrada en Pontevedra el día 3 de julio de 1927, dedicándose entonces a diversos negocios, y también dió rienda suelta a sus aficiones literarias, estrenando, con gran éxito, una comedia que interpretó en España y en América la compañía Guerrero-Mendoza.

Tres hoteles abiertos al público, de primero Julio a 30 Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel—Pensión. Informes, Goya 36. Madrid—Teléfono, 54.204.

LEA USTED "EL DIARIO"

LA SEÑORA
Doña Ana Buj Martín
falleció hoy 14 de Agosto de 1934
D. E. P.
Su desconsolado esposo José Montes Tejedor; padre Gregorio Buj; hermanos Carlos, Emiliana, Augusto, María y Mercedes; abuela doña Josefa Paniagua; primos y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de la finada.
Conducción del cadáver: Mañana a las cinco de la tarde, desde el depósito a la sepultura.
Misa de familia: El jueves a las nueve y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle
No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en los pueblos

OSORNO

Un robo
A primeras horas de la mañana de ayer 13 de agosto, circulaban rumores de haberse cometido un robo en los talleres Alonso.

Personados en los talleres que los Hermanos Alonso tienen establecidos para la construcción de maquinaria agrícola en la Avenida de la República, muy próximo al Cuartel de la Guardia civil y estación del Norte, comprobamos la noticia.

Los ladrones habían penetrado en los locales, saltando una valla enrejada que comunica con el patio. Con una palanca, forzaron una de las rejas de una ventana y rompiendo un cristal penetraron en el interior, y franqueando las puertas por dentro, consiguieron el fácil acceso al almacén de toda la supesta banda.

Se observa mucho desorden en los documentos y papeles del escritorio pero parece que los "cacos" sólo se llevaron una escopeta nueva que había en una de las dependencias.

Denunciado el hecho a la Guardia Civil, el Comandante del puesto don Emigdio Pizarro dispuso la práctica de diligencias para capturar a los autores.

El Corresponsal.

NOTICIAS

VERDADERA GANGA. Adquiriendo muy barato y dando facilidades de pago, y a toda prueba, automóvil bien calzado y equipado, de poco consumo, seminuevo, estado inmejorable, marca Renault, de 8 H. P., cuatro asientos. Para tratar condiciones de venta, con su dueño, calle Gil de Puentes, 22, primer, Palencia. Se admitirá cambio por una buena Radio.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 15 de agosto: La Asunción de la Santísima Virgen.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa Convencional con Sermón, y predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

Día 16. A las nueve y media, Misa solemne por el aniversario de la Consagración de nuestro Reverendísimo Prelado; y a las diez y cuarto, en cumplimiento de un voto del Cabildo, procesión a la parroquia de Santa Marina, donde se celebrará Misa solemne en honor de San Roque.

EN LA IGLESIA DE MM. DO. MINICIAS PIADOSAS

El día 15, la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos.—A las siete de la mañana, procesión claustral; a las siete y media, misa cantada y plegaria a la Santísima Virgen.

Día 16, Fiesta de San Roque.—A las seis y media, misa conventual y Comunión. Después de la misa comenzará la bendición del pan, agua y panecitos. A las diez y media, misa solemne con sermón, por el M. R. P. Secundino Martín, Superior de San Pablo.

El domingo 19, comienza la solemne novena que costea por devotos de San Roque, se celebra en esta Iglesia.

A. Bujedo Villagrá
ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7, 2.º

ÚTILES DE TEMPORADA

AVENTADORAS, NORIAS Y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA, PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS, VARIOS SISTEMAS

En los Talleres DONCEL

Avenida de Valladolid, PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espus, etc. Metabolismo

Calle de la Pasión, números 1 y 3, Pral. Anatólica 77

VALLADOLID

Información del Gobierno

Sin novedad

A la hora de costumbre, recibió esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil señor Maeso, manifestando que no tenía noticias de interés que comunicarle y que las enviadas desde los pueblos por los jefes de puesto de la Guardia civil, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Dijo luego el señor Maeso a los informadores, que continuando en su propósito de visitar detenidamente todos los establecimientos benéficos de la ciudad, esta tarde se proponía ir a los manicomios de mujeres y hombres, para conocer su funcionamiento al detalle.

Como Martín; no hay ninguno. Aquí es el amo en "sombrosos". Son cómodos y elegantes. Atraen sus modelos nuevos. Mayor (el setenta y ocho).

De V. V., visite al dueño. Regresará, muy contento (Tal es su trato y sus géneros inimitables). Como éste; No hay otro establecimiento. Sombrerería, Mayor, 78

En la corrida de Ferias se lidiarán seis toros de Pérez Tabernero

Conocida ya la combinación de toros y toreros para formar el cartel de la magnífica corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra capital el día 2 de septiembre, con motivo de las ferias de San Antolín, se han hecho ayer muy favorables comentarios de la terna de matadores, que como no podía menos de suceder ha sido acogida muy gratamente por los aficionados.

Marcial Lalanda, es indiscutiblemente el torero de más raigambre y prestigio, que a través de las temporadas taurinas, ha conseguido siempre los más ruidosos y patentes triunfos, alcanzados a base de pundonor profesional, valor reconocidísimo y arte exquisito de estilo propio.

Sus actuaciones en nuestra plaza fueron éxitos rotundos, conquistándose en todas ellas las más preciadas simpatías y las más entusiastas ovaciones del público palentino, que en gracia a esto, ya sentía deseos de volverle a ver torear.

Posada, es el estilista de arte fino y depurado, con personalidad definida que arranca los olés entusiastas y que en nuestra plaza, supo también ganarse estruendosas ovaciones en tardes de grata memoria.

Félix Colomo, el lidiador de la emoción, el más positivo de los valores taurómicos, es sobradamente conocido por la afición palentina, ya que inició sus no interrumpidos triunfos en nuestra plaza y por ello, se le ha seguido con marcadísimo interés en todas sus actuaciones, tan afortunadas, tan "demonstrativas", que rápidamente le llevaron a los primeros puestos entre los grandes toreros.

Esa es la terna y esos son los tres matadores que han de entenderse con seis magníficos toros de la acreditadísima ganadería salmantina de don Argimiro Pérez Tabernero, que la empresa se dispone a seleccionar con pulcritud especialísima.

Los elementos con que el cartel se ha confeccionado, no pueden ser más atrayentes, ni puede escogerse otros de mayores garantías para una fiesta de positin; ello dará como resultado, indudablemente, un lleno enorme en la plaza y una inolvidable tarde de toros a los aficionados que presencien la corrida.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE I. BURGOS LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral. números 12 y 21

Crónica de sol y sombra

Nuevo peto para los caballos

En la "Gaceta" correspondiente al día 7 del actual, se inserta una orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone sea adoptado como peto protector de los caballos en las corridas de toros y novillos el nuevo modelo, de que es autor nuestro convecino don Cipriano Reyes Ortiz, delegado provincial de Trabajo de Palencia.

El nuevo modelo, ofrece la innovación sobre los actualmente usados, de constar de una pieza que cubre la parte posterior de la cabalgadura y el ministerio dispone que en vista del resultado satisfactorio de las pruebas realizadas, se apruebe el modelo de peto protector de caballos en corridas de toros y novillos presentado, por don Cipriano Reyes Ortiz, residente en Palencia, cuyas características son las siguientes:

Dos lonas impermeabilizadas con una capa de algodón también impermeabilizado y un moteado de cáñamo.

Dos telas rectoras de primera calidad, con otra capa de algodón del mismo y otro moteado.

Otra tela rectoral igual y otra doble capa del mismo algodón, cubriendo esta última capa con una lona color marrón y un moteado, cogiendo todas las telas y lonas del aparato.

El moteado es de estambre. Consta de correas de abrochar y desabrochar y de tirantes, en la parte central para evitar la subida de los estribos.

Su peso es 25 kilos y 350 pesetas su coste.

En consecuencia, las Empresas podrán proveerse libremente de este nuevo modelo de peto o de cualquiera otro de los ya aprobados.

Memorandum

En las ferias de septiembre de 1925, toreó dos corridas en nuestra capital el insuperable diestro Ignacio Sánchez Mejías, que tan trágico fin ha tenido en su segunda etapa de lidiador.

En la primera, celebrada el día 2, alternó con Gitanillo de Triana y Algabeño, lidiándose toros de Aleas, que resultaron mansos y difíciles.

Su actuación en aquella tarde, no fué todo lo afortunada que era de esperar, pero en la segunda corrida, en que alternó con Márquez y Agüero (este en sustitución del Niño de la Palma) para lidiar toros de DON ARGIMIRO PEREZ TABERNERO, que resultaron bravos y nobotes en todos los tercios (ojo aficionados, que este año les volveremos a ver con las mismas condiciones) su labor causó una verdadera revolución.

Nuestro compañero "Er Gu-tapercha" en la reseña de dicha corrida, decía lo siguiente de la lidia del cuarto toro de la tarde:

Número 50 de la ganadería, negro listón y que le llamaban "Cunerito", sin duda por tener la "cuna" chica.

Mejías se ha cansado de estar apático y hace preciosidades con el capote en los quites.

Apuntemos una buena puya de Molina y oportunos y bonitos quites de Márquez y Agüero. Mejías lancea de frente por detrás y oye grandes aplausos. Coge los palos (se ha "pinchao" y no hay quien le "tosa") y coloca un magnífico par cuarteando, otro saliendo de tablas y un tercero de la misma marca inmejorable y... hasta un cuarto de frente que se aplaude mucho.

Comienza con tres soberbios pasés sentado en el estribo de la barrera. Pide el público que saque el toro a los medios, así lo hace, allí da pasés de todas las marcas incluyendo, sus especialidades para largar un pinchazo, una estacada disforme y un descabello con la puntilla. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

El mismo revistió de EL DIARIO, en el resumen que de las dos corridas hacía, dedicando el siguiente párrafo al malogrado torero:

Empezó mal la corrida, precisamente por esta causa, pero a partir del cuarto toro la lidia cambió por completo: Sánchez Mejías intervino como indiscutible astro taurino aunque sin abandonar por completo su "spleen" y en los momentos en que se hizo mostrarse el "amo", pudimos saborear con gran deleite su exquisito arte e inconfundible estilo.

Palencia al día

Continúa la tranquilidad en todos los pueblos de la provincia. Por ahora el parte oficial está estereotipado. Y ojalá que tarde mucho en variar, si es que las novedades han de ser para mal.

Los labradores continúan dedicados a las faenas del campo, que por cierto este año van algo retrasadas debido al temporal de lluvia que se ha dejado sentir.

En la capital tampoco pasa nada.

La proximidad de las Ferias de San Antolín y el anuncio de una gran corrida de toros para el día 2 de septiembre constituyen los únicos temas de conversación.

Ayer regresó la Comisión de la Diputación que ha visitado a la Colonia Escolar establecida en la Abadía de Lebanza.

De política, cero al cociente. Y el tiempo, como para hacer propaganda de Palencia, en calidad de estación veraniega.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO) PALENCIA

Revista de los mercados

Palencia, 14

En el mercado de cereales celebrado esta mañana regular concurrencia de transaccionistas. Únicamente se operó cebada, a 37 reales fanega (28,72 pesetas los 100 kilos).

Partidas de centeno, a 52 reales y medio fanega (31,70 pesetas quintal).

Y de trigo, nada.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 699,9
A las 8 de hoy, 701,8

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 23,7
Mínima de hoy, 7,7

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, NE.
A las 8 de hoy, EN.E.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

El día 8, empezará la grandiosa liquidación de calzados para señora en

"EL TRIUNFO"
Zapatos a 5, 10 y 15 pesetas Mayor Principal, 115 y 119
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Antiguo local del "Pelicano"
"EL TRIUNFO"

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE

San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes DAVILA

Arbol del Paraiso, 11, y Mayor, 244. Palencia. Teléfono 150.

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

Crónica de los deportes

Los modestos.

El domingo pasado y en el campo del C. D. Palencia, se enfrentaron los equipos del "Covadonga F. C." y "Racing C. S."

A las órdenes del señor Parra se alinearon los equipos en la forma siguiente:

"Covadonga F. C." — Ballesteros; Blas, Leoncio; Becerril, Luis, Ortega; Rioja, Pita, "Talega", José y Arturo.

"Racing C. S." — Pompillo; Paco, Miguel; Alfredo, Manolo, "Papa"; Basilio, Gogegui, Ubaldo, Segundo y José.

El primer tiempo transcurre con dominio del "Covadonga" que pese a alinearse con varios reservas, sin embargo, marca dos tantos por mediación de Luis y "Talega", en bonitas combinaciones.

En el segundo tiempo se iguala algo el partido, registrándose sendos "chuts" de ambos equipos y en uno de ellos marca el Racing su tanto de un chupinazo, a dos metros de Segundo. Y con 2 a 1 a favor del Covadonga, dió fin el partido.

Por la tarde y en el campo de la Academia Castilla, contendieron el segundo "team" del Covadonga F. C. y el Osasuna, logrando otro triunfo los Covadonguistas por tres goles a dos. Los goles del Covadonga fueron marcados por Carmelo (2) y Antonio (1) y los del Osasuna por su interior izquierdo.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Fernán; Cubillo, Jesús; Reboilar, Ortega, Carmelo; Víctor, Becerril, Antonio, Bahillo y Sotillo.

Registro civil

NACIMIENTOS

Antonio Balbás Blanco, de León y Justa, Corral Salpiedra, número 6.

María Luisa Abad Abad, de Agapito y de Valentina, A. M. Rivera, número 1.

DEFUNCIONES

Domingo Ramos Ramos, de 4 años, Berruguete, número 10.

Gabriela García Villán, de 7 días, Camino del Cristo.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

MÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Diputación Provincial

Visita a la Colonia de Lebanza.

Ayer por la mañana, atendiendo a la invitación del dueño de la Abadía de Lebanza, don Antonio Agustín García, y en virtud del acuerdo adoptado en la última sesión de la Gestora, giraron una visita a la Colonia de la Diputación, que veranea en aquel paraje el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra y los gestores provinciales don Tiburcio Tejedor y don José Quintana, a quienes acompañaban el contador del citado organismo, don Julio Viéva y representantes de la Prensa local.

A las ocho, desde el Palacio provincial, se inició el viaje de partida hacia Lebanza, adonde se llegó aproximadamente a las diez y media. Allí fueron recibidos los visitantes por el señor Agustín, a quienes acompañaban el contador del citado organismo, don Julio Viéva y representantes de la Prensa local.

Después de afectuosos saludos, los gestores recorrieron las diversas dependencias de la Abadía, de las que hicieron cumplidos elogios.

La Abadía de Lebanza

Está situado el edificio que constituye la Abadía, a 1.430 metros sobre el nivel del mar. Le resguardan de los vientos, elevadas montañas de vegetación exuberante, en las que profusamente se da arbolado de roble con ricos y abundantes manantiales de agua potable.

Tiene galería solarium, salón de estar, salón de música con piano, aparato de radio, sala de tresillo, de billar, biblioteca y espacioso comedor. Igualmente cuarto de baño, piscina y garage.

Ultimamente se ha instalado en él un moderno aparato de cine, donde las colonias que allí se aposentan, acuden diariamente a presenciar la proyección de interesantes programas cinematográficos.

En los alrededores de la finca — y esto es interesante destacar — hay alturas de 2.012 metros sobre el nivel del mar, lo que explica la placidez del clima en la estación de este.

Desde dicho paraje — nos dicen — se organizan por los colonos excursiones al Puerto, Piedras Luengas, Peña Labra (2.000 m.), Pozo de Curavacas (2.000 m.), nacimiento de los ríos Carrión y Pisuerga, Picos de Europa, Peña Carazo, Pantanos de Camporredondo, Ruesga y La Requejada, Cueva de Cobre y Pico de Espiñete.

Los señores Agustín y Rodríguez dieron cuenta a los gestores del estado de los niños en aquel paraje, en el que todos se encuentran contentos y en perfecto estado de salud.

Ante los generosos y desinteresados ofrecimientos del propietario, el presidente don Luis Nájera y diputados que le acompañaban, prometieron estudiar la posibilidad de enviar, coincidiendo con la colonia de 100 niños que llegará de Madrid el día 1 de septiembre, otra nueva colonia provincial organizada por la Diputación, y que alcanzaría a 30 niñas, seleccionadas según dictamen facultativo.

Después de cambiar impresiones con los pequeños, los visitantes emprendieron el regreso, en medio de ovaciones y vivas entusiastas de los colonos.

En Saldaña

Al llegar a Saldaña, el diputado provincial señor Quintana, obsequió a sus compañeros de viaje con un banquete.

Durante este banquete, enterados los Ayuntamientos de Polentinos, San Salvador, El Campo y Abadía, de la llegada de los miembros de la Comisión Gestora, les visitaron los alcaldes y algunos vecinos de aquellas poblaciones interesándose en la construcción de algunos caminos vecinales de sus respectivas demarcaciones.

El señor Nájera prometió llevar sus peticiones a la próxima sesión de la Gestora.

Seguidamente se regresó a la capital.

El regreso de la Colonia

En la visita cursada a la Abadía se ha determinado la fecha del regreso de la colonia que actualmente veranea en dicho lugar.

Llegará a Palencia el día 20 del actual, sobre las cuatro o cinco de la tarde.

A dicha hora pueden salir las familias a recibir a sus pequeños.

LEA USTED

El Diario Palentino

Sucesos en la capital

Al Juzgado municipal

Marcelo Fraile Ferrer, de 22 años, domiciliado en la calle Francisco Ferrer, se ha presentado ante la Comisaría de Policía denunciando que hallándose en los jardines de la Avenida de la Libertad, fué agredido por un sujeto que se encontraba enmascarado, el cual le ocasionó lesiones de carácter particular. El resultado de la denuncia es la oportuna, de las que fué en la Casa de Socorro.

También ante la Comisaría de esta ciudad Gregorio denunciando que tanto él como su hijo suyo, vienen siendo insultados y amenazados por parte de un antiguo operario de casa, llamado Emilio Anarri.

Estas dos denuncias han cursadas al Juzgado municipal.

Un suicidio

Los vecinos de la casa número 2, A. B. de la Plaza Mayor, percibieron esta mañana sobre las ocho y media el estampido de dos detonaciones, del piso segundo, domicilio de José Montes Tejedor.

Lógicamente alarmados, acudieron a la estancia en que las naciones se habían sentido y encontraron en el suelo, sin signos de vida, a la esposa de don Montes, llamada Ana Bujedo de 30 años.

El Juzgado de Instrucción, éste constituido por el Jefe de la Sección de Instrucción, el médico forense Doctor Carrasco y el actuante Emerenciano García, se ocuparon en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas.

El Doctor Carrasco, certifica la muerte de la desventurada, producida por disparo de arma de fuego, que la causó una herida penetrante en la sien derecha, a nivel de la salda.

El suceso ha producido honda impresión en la ciudad, pues a familias de los señores Bujedo y Montes, gozan de numerosas y amistosas entre el vecindario, las manifestaciones de pésame.

La familia de la finada está biendo, unimos la nuestra más cera y sentida.

Casa de Socorro

El personal de servicio de este establecimiento benéfico, ha estado asistiendo facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Faustino Boedo, de 54 años, que en pequeño accidente de trabajo, se produjo una herida en la región nasal y erosiones en la cara.

Ga'o González, de 12 años, alcanzado por el volante de una máquina agrícola, resultó con heridas por magullamiento, con pérdida de las primeras falanges, dedos medio y anular de la mano derecha y una herida contusa en el dedo meñique de la misma mano.

CASA SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel, 3, 4 y 5. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. "LA HIGIENICA" PELLEGRINI Mayor, 107 — Teléfono 266

CASA SANTA CRUZ

Sección Provincial de Agricultura

Teniendo conocimiento este organismo que por labradores de esta provincia se intenta vender algunas economías de Alondra y Alondra, se acuerda que los precios de tación, como asimismo a los productores de harinas de esta provincia, la obligación ineludible de poner obstáculos a la exportación de las referidas guías, cuando corriendo todos los requisitos legales que establece el Decreto de 30 de junio último y no haber impedimento legal alguno que impida, se negaren a las referidas guías, quedando sujetos a las responsabilidades que en dicha disposición se determinan.

En cuanto a los segundos, en el deber de no hacer caso del referido cereal sin la correspondiente, debiendo unas como otros denunciar a infractores que con todo rigor de ser castigados. El mecanismo a que todas las Juntas han de darse en toda operación de compra y venta de trigo, es el que taxativamente determina la disposición de la Ley del Artículo noveno del Decreto.

El Jefe de la Sección

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Notas de Enseñanza

Relación de propuestas provisionales para cubrir todas las Escuelas vacantes en la capital y en la provincia

La Sección Administrativa, después de laboriosa clasificación, ha hecho pública la propuesta provisional para cubrir todas las escuelas vacantes en la capital y en la provincia, anunciadas en la "Gaceta" de 15 de julio. La propuesta es como sigue:

MAESTRAS

Grupo A

No ha habido ningún solicitante.

Grupo B

Doña María Inocencia Santos, 12, 2, 15, Palencia, párvulos, número 1, M. Lafuente.
Doña Aurelia Garea Moyano, 10, 10, 0, Palencia, S. G. Jorjense Manrique.
Doña Leonor Ruipérez Cristóbal, 7, 3, 9, Palencia, párvulos número 2, A. Berruete.

Grupo C

Doña Elicia Gómez Guridi, 21, 9, 0, Palencia, párvulos número 2, M. Lafuente.
Doña María Hernández Hernández, 18, 3, 0, Palencia, unitaria, Allende el Río.
Doña Cristina Rebollar Pérez, 13, 1, 0, Paredes de Nava, S. G.
Doña Grata Rico Macho, 10, 8, 16, Dueñas, S. G.
Doña Lorena Franco Zurita, 10, 7, 0, Herrera de Pisuergra, unitaria, 3.
Doña María del Carmen García Martínez, 8, 11, 16, Magaz, unitaria.
Doña María Cruz Domínguez Garrote, 6, 10, 0, Cívico de la Torre unitaria, 3.
Doña Carmen Urtiaga Fernández, 5, 0, 3, Astudillo, unitaria, 3.
Doña Luciana Antónia L. Aradas Martín, 4, 3, 28, Valles de Valdivia, mixta.
Doña Teófila Bahillo Ortega, 0, 1, 0, Frómista, unitaria, número 2.
Doña Agustina Martínez Martínez, 3, 9, 17, Astudillo, unitaria, manifestaciones de pésame.
Doña Adela Chicote Cement, 9, 1, Aguilár de Campoo, unitaria, 2.
Doña Higinia Guzmán Collineros, 3, 8, 22, Guardo, unitaria, 1.
Doña Catalina Pérez y Pineda, 3, 6, 0, 3356, Saldaña, unitaria, 1.
Doña María de las Mercedes López Aller, 3, 6, 0, 9, 058, Astudillo, unitaria, 2.
Doña Victoria González Barranz, 3, 5, 22, Piña de Campos, unitaria, 1.
Doña Edelmir Fondeville Toledo, 3, 5, 16, Fuentes de Ebro, unitaria, 1.
Doña Rafaela Vega Torres, 10, 26, Guardo, unitaria, 2.
Doña María del Carmen Gallo López, 0, 4, 1, Acera de la Vega, mixta.

Grupo D

Doña Marcelina Antonio Delgado, 4, 11, 25, Palencia, unitaria, M. Lafuente.
Doña Julia Vicario Sáez, 4, 25, Palencia, párvulos número 1, A. Berruete.
Doña Inés Godos Campillo, 3, 26, Paredes de Nava, S. G.

Doña Carmen Montes Riera, 3, 1, 5, Velilla de Guardo, párvulos.
Doña Francisca González Ramos, 3, 1, 4, Herrera de Pisuergra, párvulos.
Doña Teresa Martín Pérez, 3, 1, 0, Astudillo, párvulos.
Doña Balbina Ruiz Puerta, 2, 7, 23, Palenzuela, mixta.
Doña María Dolores Villabona Cuervo, 2, 4, 8, Frómista, párvulos.
Doña María Asunción Lafuente Sánchez, 1, 0, 23, Tabanera de Cerrato, unitaria.
Doña Aurora Fernández Hernández, 1, 0, 17, Guardo, párvulos.
Doña Josefa Tejedor López, 0, 11, 28, Valle de Cerrato, unitaria.
Doña Raimunda Sarracín Montaner, 0, 8, 0, 14437, Lantadilla, unitaria.
Doña Amparo Martín Rodríguez, 0, 8, 0, 15163, Itero de la Vega, unitaria.
Doña Isabel Esteban Nieto, 0, 8, 0, 15417, Brañosa, unitaria.
Doña María Nieves Caballero García, 0, 8, 0, 15796, Castriello de Onielo, unitaria.
Doña Carmen Molpeceres Rivera, 0, 8, 0, 16004, Cobos de Cerrato, unitaria.
Doña Valeriana Muñoz Fernández, 0, 8, 0, 16070, Camporendondo, unitaria.
Doña Victoria de la Cruz Cuesta, 0, 3, 0, 110, F., Villales de Valdavia.

Doña Catalina Puebla Díez, 0, 3, 0, 202, F., Poza de la Vega, unitaria.
Doña Isabel Nieto Díez, 0, 3, 0, 218, F., Villodre, mixta.
Doña Saturnina García Calo, 0, 3, 0, 498, F., Valdegama, mixta.
Doña Libia E. Fidalgo Martínez, 0, 3, 0, 641, F., Villambroz, mixta.
Doña Agustina González Pastor, 0, 0, 0, 923, H., San Martín del Valle, mixta.
Doña María Luisa Ferradas Valverde, 0, 0, 0, 1631, H. Carbonera, mixta.
Doña Lucía Paula Reguero García, 0, 0, 0, 2235, M., Cozuelos de Ojeda, mixta.
Doña Eroteida González Perrote, 0, 0, 0, 2552, M., Resoba, mixta.
Doña María Cruz Castro Andrés, 0, 0, 0, 2637, H., Revilla de Collazos, mixta.
Doña Angela Fidalgo Martínez, 0, 0, 0, 2673, H., Villanueva de Pisuergra, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

MAESTROS

Grupo A

No ha habido ningún solicitante.

Grupo B

Don Luis Fernández Montero, 34, 0, 3, Palencia, S. G. Jorge Manrique.
Don Andrés Alonso Caballero, 21, 11, 29, Palencia, S. G. Alonso Berruete.
Don Eloy Blanco Varona, 21, 6, 0, Aguilár de Campoo, unitaria número 2.
Don Germán Marcos González, 10, 9, Palencia, unitaria, M. Lafuente.
Don Plácido Cebrían Heras, 14, 10, 0, Palencia, Barrio de los Cuarteles, mixta.

Grupo C

Don Arquipo Primo Corniero, 31, 9, 0, Palencia, unitaria Allende el Río.
Don Mariano Serrano Bartolomé, 23, 8, 0, Palencia, S. G. Alonso Berruete.
Don Mauro Paz Peral, 23, 1, 19, Venta de Baños, unitaria número 2.
Don Gerardo Asenjo Tijero, 15, 8, 11, Dueñas S. G.
Don Mariano Sánchez Matanzan, 13, 6, 9, Paredes de Nava S. G.
Don Justo Ortega Fernández, 10, 8, 0, Dueñas, S. G.
Don Germán Rodríguez Herrera, 7, 10, 0, Torquemada, unitaria, número 3.
Don Mario José López Tejerina, 6, 11, 9, Villarramiel, S. G.
Don Agustín Martín Neira, 6, 9, 16, Torquemada, unitaria número 4.
Don Antonio Juarros López, 6, 2, 0, Alar del Rey, unitaria, número 2.
Don Eulalio de Diego Alvarez, 6, 0, 0, Villada, unitaria número 1.
Don Luis García Cascos, 5, 10, 0, Becerril de Campos, unitaria número 1.
Don Eleuterio Benito Pinto, 3, 13, Osorno, unitaria número 1.
Don Onofre Palacin y de los Micos, 4, 3, 7, Batanás, S. G.
Don José María Nieto San Jerónimo, 4, 3, 0, Frómista, unitaria número 2.
Don Saturnino del Río Velasco, 4, 2, 0, Carrión de los Condes, unitaria.
Don Francisco Melero Bartolomé, 3, 5, 16, Fuentes de Nava, unitaria número 2.
Don Sabas Fuentes del Cura, 3, 5, 10, Herrera de Pisuergra, unitaria número 3.

GRUPO D

Don Alfredo Manteca Rubio, 11, 7, 27, Micieles de Ojeda, unitaria.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Doña María González, 4, 3, 0, Poza de Urama, mixta.
Doña Sofía Vielva Cuena, 4, 2, 16, Fresno del Río, unitaria.
Doña Eugenia Ortiz Sáez, 4, 1, 0, Canduela, mixta.
Doña Palenzuela Rodríguez, 3, 11, 13, Quintanilla de las Torres, mixta.
Germanica Gómez Moro, 3, 11, 8, Villacider, unitaria.
Elisa Santos Deponba, 3, 7, 3, Villamar, mixta.
Fidela Lorenzo Carrión, 3, 6, 26, Nogales de Pisuergra, unitaria.
Claudia Cristina Escobar y Barbero, 3, 5, 0, Itero Seco, mixta.
Narcisca González Manzano, 3, 2, 8, Calzadilla de la Cueva, mixta.

Programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento y comisión nombrada al efecto de Cervera de Pisuergra, en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora del Castillo, para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1934.

DIA 14.
A las seis de la tarde.—El disparo de cohetes, voladores y bombas reales, anunciarán el principio de la fiesta, y seguidamente, en jira organizada al Plantío "El Tirador", hará su presentación la Banda municipal de Belorado, iluminándose las principales calles de la villa con potentes focos.

A las diez de la noche.—En la Plaza de Don Modesto Lafuente (Lonja) velada musical amenizada por la Banda, que ejecutará bailes, disparándose cohetes, elevándose globos, etcétera.

DIA 15.
A las siete de la mañana.—Dianas por la Banda.
A las diez de la mañana.—Fiesta religiosa, como en años anteriores.
A las doce de la mañana.—Se hará un donativo en metálico a los pobres de la localidad, en la Casa Consistorial, y seguidamente la Banda de música, ejecutará piezas de concierto en la Plaza Mayor.

A las tres de la tarde.—Gran becerrada, en la que se lidiarán tres hermosos becerros de la acreditada ganadería del señor Encinas, del "Espinar", a los que se encargarán de lidiar aficionados de la localidad, siendo amenizada la corrida por la Banda y presidida por distinguidas señoras asesoradas por don Raimundo Peral.

En el segundo becerro se hará la suerte de la fuente milagrosa, por un aficionado de la villa.
A las seis de la tarde.—Bailes populares amenizados por la referida Banda en el Plantío "El Tirador".
A las diez de la noche.—Grandiosa verbena en la Plaza de Modesto Lafuente, quemándose una magnífica colección de fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, bombas, cohetes, etcétera.

DIA 16.
A las siete de la mañana.—Diana amenizada por la Banda, como el día anterior.
A las diez.—Función religiosa, también como en años anteriores.
A las doce de la mañana.—Se hará un donativo en metálico a los pobres de la localidad, en la Casa Consistorial, y seguidamente la Banda de música, ejecutará piezas de concierto en la Plaza Mayor.

A las tres de la tarde.—Gran becerrada, en la que se lidiarán tres hermosos becerros de la acreditada ganadería del señor Encinas, del "Espinar", a los que se encargarán de lidiar aficionados de la localidad, siendo amenizada la corrida por la Banda y presidida por distinguidas señoras asesoradas por don Raimundo Peral.

En el segundo becerro se hará la suerte de la fuente milagrosa, por un aficionado de la villa.
A las seis de la tarde.—Bailes populares amenizados por la referida Banda en el Plantío "El Tirador".
A las diez de la noche.—Grandiosa verbena en la Plaza de Modesto Lafuente, quemándose una magnífica colección de fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, bombas, cohetes, etcétera.

DIA 17.
A las ocho de la mañana.—Concursos regionales de bolos, otorgándose premios de cincuenta pesetas.
Cada partida constará de seis jugadores, adjudicándose el premio al grupo que más bolos dé a juego llano y las demás condiciones serán impuestas por los señores jurados, don Américo Pérez y don Raimundo Peral.
Dichos jugadores tendrán que inscribirse en la secretaría del Ayuntamiento, pudiéndolo hacer hasta una hora antes de empezar las partidas y abonando como precio de inscripción la cantidad de dos pesetas.
Por la noche.—Bonita verbena iluminada a la veneciana en la que se hará el honor también de quemar una formidable colección de fuegos de arteificio, elevación de globos grotescos, etc., en la Plaza de la Fuente.

En la misma Plazuela de la Fuente, verbena en iguales condiciones que el día anterior.
Cervera de Pisuergra, agosto, de 1934.—La Comisión.

Programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento y comisión nombrada al efecto de Cervera de Pisuergra, en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora del Castillo, para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1934.

DIA 14.
A las seis de la tarde.—El disparo de cohetes, voladores y bombas reales, anunciarán el principio de la fiesta, y seguidamente, en jira organizada al Plantío "El Tirador", hará su presentación la Banda municipal de Belorado, iluminándose las principales calles de la villa con potentes focos.

A las diez de la noche.—En la Plaza de Don Modesto Lafuente (Lonja) velada musical amenizada por la Banda, que ejecutará bailes, disparándose cohetes, elevándose globos, etcétera.

DIA 15.
A las siete de la mañana.—Dianas por la Banda.
A las diez de la mañana.—Fiesta religiosa, como en años anteriores.
A las doce de la mañana.—Se hará un donativo en metálico a los pobres de la localidad, en la Casa Consistorial, y seguidamente la Banda de música, ejecutará piezas de concierto en la Plaza Mayor.

A las tres de la tarde.—Gran becerrada, en la que se lidiarán tres hermosos becerros de la acreditada ganadería del señor Encinas, del "Espinar", a los que se encargarán de lidiar aficionados de la localidad, siendo amenizada la corrida por la Banda y presidida por distinguidas señoras asesoradas por don Raimundo Peral.

En el segundo becerro se hará la suerte de la fuente milagrosa, por un aficionado de la villa.
A las seis de la tarde.—Bailes populares amenizados por la referida Banda en el Plantío "El Tirador".
A las diez de la noche.—Grandiosa verbena en la Plaza de Modesto Lafuente, quemándose una magnífica colección de fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, bombas, cohetes, etcétera.

DIA 16.
A las siete de la mañana.—Diana amenizada por la Banda, como el día anterior.
A las diez.—Función religiosa, también como en años anteriores.
A las doce de la mañana.—Se hará un donativo en metálico a los pobres de la localidad, en la Casa Consistorial, y seguidamente la Banda de música, ejecutará piezas de concierto en la Plaza Mayor.

A las tres de la tarde.—Gran becerrada, en la que se lidiarán tres hermosos becerros de la acreditada ganadería del señor Encinas, del "Espinar", a los que se encargarán de lidiar aficionados de la localidad, siendo amenizada la corrida por la Banda y presidida por distinguidas señoras asesoradas por don Raimundo Peral.

En el segundo becerro se hará la suerte de la fuente milagrosa, por un aficionado de la villa.
A las seis de la tarde.—Bailes populares amenizados por la referida Banda en el Plantío "El Tirador".
A las diez de la noche.—Grandiosa verbena en la Plaza de Modesto Lafuente, quemándose una magnífica colección de fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, bombas, cohetes, etcétera.

DIA 17.
A las ocho de la mañana.—Concursos regionales de bolos, otorgándose premios de cincuenta pesetas.
Cada partida constará de seis jugadores, adjudicándose el premio al grupo que más bolos dé a juego llano y las demás condiciones serán impuestas por los señores jurados, don Américo Pérez y don Raimundo Peral.
Dichos jugadores tendrán que inscribirse en la secretaría del Ayuntamiento, pudiéndolo hacer hasta una hora antes de empezar las partidas y abonando como precio de inscripción la cantidad de dos pesetas.
Por la noche.—Bonita verbena iluminada a la veneciana en la que se hará el honor también de quemar una formidable colección de fuegos de arteificio, elevación de globos grotescos, etc., en la Plaza de la Fuente.

En la misma Plazuela de la Fuente, verbena en iguales condiciones que el día anterior.
Cervera de Pisuergra, agosto, de 1934.—La Comisión.

Programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento y comisión nombrada al efecto de Cervera de Pisuergra, en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora del Castillo, para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1934.

DIA 14.
A las seis de la tarde.—El disparo de cohetes, voladores y bombas reales, anunciarán el principio de la fiesta, y seguidamente, en jira organizada al Plantío "El Tirador", hará su presentación la Banda municipal de Belorado, iluminándose las principales calles de la villa con potentes focos.

A las diez de la noche.—En la Plaza de Don Modesto Lafuente (Lonja) velada musical amenizada por la Banda, que ejecutará bailes, disparándose cohetes, elevándose globos, etcétera.

DIA 15.
A las siete de la mañana.—Dianas por la Banda.
A las diez de la mañana.—Fiesta religiosa, como en años anteriores.
A las doce de la

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la Agencia MENCHE

Consejo de ministros

Más sobre el pleito del País vasco El Ayuntamiento de Bilbao acuerda pedir la destitución del Gobernador, señor Velarde

SESION EXTRAORDINARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—El Ayuntamiento ha celebrado anoche sesión extraordinaria.

Se leyó un escrito que presentaron los tenientes de alcalde no destituidos, dimitiendo los cargos. Presidió la sesión el concejal que obtuvo mayor votación en las elecciones para la constitución del Ayuntamiento, que es don Juan Nadal.

Se leyó una extensísima acta relatando todos los incidentes ocurridos ayer.

Se acordó protestar ante los Poderes públicos contra los injustificados atropellos autorizados por la autoridad gubernativa, cometidos contra el vecindario, privándole de sus fiestas, alarmándole con la exhibición de fuerzas armadas, que impedirían la circulación y que fueron lanzadas contra ciudadanos pacíficos, atropellándolos; solicitar la destitución del gobernador don Angel Velarde, por su falta de tacto para resolver el conflicto; ordenar a los letrados municipales que analicen los hechos ocurridos ayer en el Ayuntamiento, por si aprecian transgresiones de la ley y abuso de funciones por parte de la autoridad gubernativa provincial.

También se aprobó una moción declarando que la Guardia municipal será en lo sucesivo un Cuerpo al servicio único del Ayuntamiento, quitándole el carácter de fuerza armada que tiene y no usando por ello armas de ninguna clase. No siendo de la competencia de la Guardia municipal el mantenimiento del orden público, en el cual participan también los guardias nocturnos llamados serenos, y

no pudiendo seguir prestando servicios por no estar provistos de elementos defensivos, de que carece la Guardia municipal, quedan relevados del servicio de guardería nocturna. Dada la función que se atribuye en lo sucesivo a la Guardia municipal, se suprimen, por innecesarias, dos comisarias.

Asistió a la sesión numeroso público, incluso muchos agentes de Vigilancia.

Al salir los concejales, el público les aplaudió largamente, motivando que los guardias de Caballería cargaran contra la multitud, resultando numerosos contusos. Fué detenido un joven nacionalista vasco.

LA ADHESION DE ALGUNOS MUNICIPIOS DE NAVARRA

Pamplona.—Se ha reunido el Comité provincial de Izquierda Republicana, acordando adherirse a la iniciativa de los alcaldes vascongados.

A mediación, el alcalde de Estella había convocado el domingo en la Casa Consistorial a una reunión de alcaldes navarros con objeto de tomar acuerdos relacionados con la actitud de los alcaldes vascos en substitución de las gestoras.

El gobernador, enterado de tal reunión, envió fuerzas de la Guardia civil, para suspenderla.

Los alcaldes de Estella, Pamplona, Sangüesa, Aoz, Corella, y Tafalla enviaron un telegrama a la Comisión de alcaldes de Navarra en el que hacen constar su enérgica protesta por la coacción ejercida sobre ellos en plena Casa Consistorial por la fuerza armada impidiéndoles ejercer su derecho, proclamado en la Constitución de la República.

Salazar Alonso y Martínez Barrio, se rectifican

Madrid.—El jefe del partido radical demócrata ha entregado a la Prensa la nota siguiente:

"Entre los comentarios que el señor ministro de la Gobernación se ha creído en la necesidad de hacer, como respuesta al telegrama, que el 10 de agosto le dirigieron los concejales republicanos y socialistas de Sevilla, figuran las siguientes palabras, que textualmente copio: "El señor Labandera conoce mi actuación en defensa de aquél Ayuntamiento, y él se conchilló conmigo de que mi requerimiento al señor Martínez Barrio para una actuación decidida con objeto de resolver lo que yo llamo pleito nacional, no tuviera la entusiasta acogida que esperábamos.

Renuncio a calificar, por ahora, como merece, la afirmación del señor Salazar Alonso. Me limito a preguntarle cuándo y ante quién ha hecho el requerimiento a que alude."

CONTESTA SALAZAR ALONSO

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, han manifestado de madrugada que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa.

Después de la muerte de Sánchez Mejías

FUNERALES Y CORONAS

Madrid.—En el Sanatorio donde se encuentra el cadáver del infortunado torero Sánchez Mejías, se han celebrado esta mañana misas de funeral, de cargo de la familia y de la esposa del diestro Corrochano.

Se han recibido coronas de diversos compañeros de profesión del finado. Otra se entregó del general Sanjurjo, y otra del general García de la Herránz.

El embalsamamiento lo realizó el doctor Crespo, ayudado de los forenses.

El cadáver será trasladado a Sevilla en el exprés.

¿Quién se encargará de la Alcaldía de Bilbao?

Bilbao.—El alcalde suspendido, señor Ercorera, estuvo ayer en el Ayuntamiento para presenciar el arqueo de caja y firmar la entrega.

Como los cuatro primeros tenientes de alcalde han sido suspendidos también, y se decía que esta suspensión alcanzaría al resto de los tenientes de alcalde, el secretario de la Corporación se puso al habla con el gobernador para preguntarle a quién hacía entrega de la Alcaldía. El gobernador contestó con un oficio diciendo que la suspensión sólo alcanzaba a los cuatro primeros tenientes de alcalde, y que de la Alcaldía debía posesionarse el que figurase en quinto lugar. Como este teniente de alcalde es el señor López Elorriaga, que se encuentra fuera de Bilbao, le fué comunicada la noticia por teléfono y prometió regresar a Bilbao inmediatamente.

Los periodistas preguntaron al gobernador cuántos alcaldes habían sido detenidos en el día de ayer, y contestó que unos treinta aproximadamente. Se le preguntó asimismo cuántos procesados habrá, y dijo que hasta la fecha sólo habían sido procesados un teniente de alcalde de Baracaldo que intentó celebrar sesión y los alcaldes de Guecho, Bermeo y Ermua.

Los concejales de Lemona se reunieron en una finca de las afueras de la población, y los de Santurce, en los sótanos del café El Parque, situado cerca de la Casa Consistorial.

En Bermeo se originó un tumulto entre el vecindario, al conocerse la detención del alcalde. Las fuerzas de Asalto entraron en el local del "batzoki" y lo desalojaron. Fué detenido el presidente de Solidaridad de Obreros Vascos, de Bermeo.

El Gobierno se muestra satisfecho del triunfal viaje del Jefe de Estado a Galicia

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

La nota oficiosa entregada a los periodistas por el ministro de Trabajo, dice que en el Consejo, los señores Villalobos, Del Río y Estadella, dieron cuenta del viaje del Jefe del Estado a Galicia, que calificaron de triunfal.

El Gobierno hizo constar su satisfacción por las atenciones que en la comarca gallega recibió el Presidente de la República.

El señor Estadella informó de la fiesta hispano-lusitana celebrada en Vigo.

El señor Salazar Alonso, del conflicto de las Vascongadas, elogió a los Ayuntamientos en la mayoría de los cuales se respetaron las órdenes del Gobierno y no se celebraron elecciones.

Respecto a la aplicación del impuesto de la renta, que se ha de unir al Concerto económico, se convino en que esto no puede verificarse mientras no estén constituidas las Diputaciones forales con arreglo a una ley especial.

El señor Rocha dió cuenta de los preparativos para la Exposición colonial hispano-portuguesa, en la que creía debe interesarse el Estado español para el acercamiento de ambos países.

Se designó la Comisión que irá a la Argentina para concertar un tratado comercial.

Se trató de algunos problemas presupuestarios.

Se acordó nombrar representantes del Estado en el Municipio de Barcelona que resuelvan en el asunto del pago de deudas de la Exposición Internacional.

Decreto derogando el decreto de 1 de julio de 1931, sobre exportación de determinados productos.

Se dió cuenta de la sesión económica del Ayuntamiento de Sevilla, a quien se autorizó a concertar un empréstito para visar el ya concertado con el Banco de Crédito local.

Respecto al presupuesto de la Gobernación, se acordó una Comisión que estudie modificaciones que puedan introducirse en las partidas relativas a la Sección de censales.

Normas de adaptación de servicios de telefonemas y Telégrafos.

Disponiendo el cese del jefe de la administración de la Caja don Rafael y el contador de dicha entidad don Justo Navarro.

Modificando la constitución del Patronato de política y mobiliaria.

Aprobando proyecto de ley sobre ayudantes de Escuelas Normales del Magisterio.

Autorizando a la Junta de Puerto de Luz, la emisión de un empréstito de tres millones de pesetas para la construcción de un muelle.

Construcciones de obras túneles y pantanos.

Ampliando el decreto de organización de la Confederación hidrográfica del Duero.

Autorizando a la Comisión de los Canales del Lomo emisión de cien millones de pesetas, para realizar el plan general de abastecimiento de aguas a Madrid.

Disposición relativa al impuesto de la renta.

Elevando de categoría a Juzgados de primera instancia de Bilbao.

Nombrando magistrado Territorial de Burgos, a Fructuoso Gil Abad.

Promoviendo a Magistrado don Pedro Luque Rodríguez.

DE ULTIMA HORA

EN GUERRA

Madrid.—El señor Hida'go se refirió, después del Consejo, en una entrevista con los informadores, al proyecto de movilización que tanto se ha comentado.

No se trata—dijo—de ninguna orden de maniobras, sino simplemente de un ensayo para ver cómo se realizan las escuelas prácticas.

Yo creo que no hay motivos para alarmarse, pues ni estamos en un estado que dé motivos a pensar en crisis de autoridad, ni el país se encuentra en ningún momento difícil.

El proyecto—agregó—que anuncié a ustedes el otro día, no guarda las relaciones que algunos de ustedes han pensado.

Se refiere al derribo del Palacio de Buenavista, con objeto de habilitar aquellos terrenos para la construcción de parques y jardines.

Habló de la construcción de un nuevo edificio para su Departamento.

Su construcción—manifestó—supone además de la ventaja para el Estado, de poseer un nuevo edificio, el ingreso de algunos millones y al mismo tiempo ayudará a conjurar el problema del paro.

En veinte años supone la renta del solar que actualmente ocupa el Ministerio, veinte millones de pesetas.

LOS CAMPESINOS DE RONA NO RESPETAN CONTRATOS

Gerona.—En la finca de Llado, donde asaltaron una finca y repitieron la conducta, escogida a capricho se llevaron el resto.

Marcharon después a la finca de Llado, donde asaltaron una finca y repitieron la conducta, escogida a capricho se llevaron el resto.

Madrid.—Según se sabe, piensa satisfacer las necesidades del pueblo vasco, dentro de lo que permita la ley.

Hoy llevarán los ministros de Gobernación y Hacienda a la unión ministerial, las bases del decreto en este sentido.

LEA USTED "EL DIARIO"

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir de ocasión, a los precios, CASA S. MORRONDO. Mayor Principal, 166.

Vea

Precios fin de verano

que en las temporadas ha...

EL SIGLO XX

nuevos precios que...

resaca conocer imuy...



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.

LA ANTISEPTICA

Peluquería "OCTAVIO" En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros. MAYOR PRAL. N. 159



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente. Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

El ministro rogó la inserción de la siguiente nota: "Hé leído la nota con que el señor Martínez Barrio contesta a una alusión que le hice en unas declaraciones periodísticas con motivo de la situación del Ayuntamiento de Sevilla. El ilustre ex-presidente del Consejo de ministros, me invita a que diga cuándo y ante quién le hice el requerimiento a que me refería. Ese último concepto impide, por ahora, el diálogo. Yo me acuerdo siempre de lo que me dicen y de lo que digo, y no tengo menester de testigos para mis contestaciones, y mucho menos cuando el interesado es amigo mío y confío en su buena fe."

LEA USTED El Diario Palentino

LEA USTED "EL DIARIO"

El mejor sustituto del Café Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos. Representante: FÉLIX F. GALÁN

Marca registrada Apartado 38 PALENCIA

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

R. GUTIERREZ CABEZA

De la casa SALUD VALDECILLA Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.ª.-Palencia

DE PRIMERA HORA

INCENDIO DE MIESES

Cuenca.—En Zafrá de Zancara, se incendiaron mil cien fanegas de trigo.

El incendio fué intencionado, siendo detenido el autor, llamado Luis Heras.

A preguntas de la Benemérita, éste manifestó que había prendido fuego al cereal, instigado por elementos de la Casa del Pueblo.

Dichos elementos han quedado también detenidos.

AGRESION EN UN JUICIO

Segovia.—Cuando se celebraba juicio de conciliación entre el propietario del Hotel Victoria de San Rafael y un obrero, éste agredió a aquél con un bisturí, causándole diversas heridas en la cara y en las manos.

El agresor fué detenido.

OTRO INCENDIO EN UNA ERA

Salamanca.—En el vecino pueblo de Posadillas, se han quemado mieses en una era.

Las pérdidas se calculan en nueve mil duros.

UN JUICIO EN EL TRIBUNAL MILITAR

Málaga.—Esta mañana se celebró ante el Tribunal militar la vista de la causa contra el soldado Francisco Carmona, que facilitó la evasión a varios presos sindicalistas de la cárcel Cétular.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 14 años de prisión y dos de recargo en el servicio.

Asistió numeroso público.

UNA BANDA DE ATRACADORES PRECOCES

Barcelona.—La Policía, ha detenido a un muchacho de diez años, llamado José Soler, capitán de una banda de atracadores "precoces".

Declaró que en su barrio actual, contra banda igual a la suya.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona.—En la calle Vila y Vilá, explotó un petardo. Causó desperfectos.

CHOFER MUERTO

Barcelona.—En la Avenida de Chile, la Policía encontró abandonado el taxi que se utilizó para la detención de los atracadores de La Rabassada.

En el interior había una pistola, la gorra y el guardapolvos del chófer Alsina.

Este ha sido hallado muerto a tiros, sin duda en venganza por haber contribuido a la detención de los indicados pistoleros.

COMPANYS Y AZANA SE ENTREVISTAN

Barcelona.—En el Bañerío de San Hilario, se ha celebrado la anunciada entrevista de los señores Companys y Azaña.

De ella no ha sido posible obtener ninguna referencia.

GAFAS-LENTE

despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

Calzados "EL RAYO" GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142

MALTE "VIDA"

El mejor sustituto del Café Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos. Representante: FÉLIX F. GALÁN

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

R. GUTIERREZ CABEZA

De la casa SALUD VALDECILLA Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.ª.-Palencia

LEA USTED "EL DIARIO"

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir de ocasión, a los precios, CASA S. MORRONDO. Mayor Principal, 166.

Vea

Precios fin de verano

EL SIGLO XX

nuevos precios que...